

(S-3138/17)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por logro del tenista Leonardo Mayer quien se adjudicó el certamen de tenis ATP 500 de Hamburgo del año 2017.

Néstor P. Brillard Pocard.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El deporte argentino, nuevamente ha sido noticia en el mundo gracias al esfuerzo y profesionalismo del tenista Leonardo “Yacaré” Mayer, quien obtuvo el torneo mencionado y logró volver a posicionarse entre los mejores cincuenta tenistas del planeta.

Nacido en la provincia de Corrientes el 15 de mayo de 1987. Sus mayores logros han sido conquistar dos veces el torneo ATP 500 de Hamburgo, en 2014 y formó parte del equipo argentino de Copa Davis que obtuvo en 2016, por primera vez en la historia, dicho trofeo para su país.

El abierto de Alemania cuenta con 32 jugadores top en individuales y 16 parejas de dobles y es una de las 11 paradas de elite del ATP World Tour 500. El torneo se disputa en el corazón de la ciudad portuaria, en el Rothenbaum Tennis Center, que cuenta con una capacidad para 13.200 espectadores, la mayor de un estadio de tenis en Alemania.

El tenis en nuestro país representa una actividad de gran popularidad y ampliamente inclusiva, a la vez que reconocidos deportistas se han instalado como verdaderos referentes sociales gracias a sus esfuerzos en el desarrollo de sus carreras, promoviendo así los valores del deporte al resto de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de Declaración.

Néstor P. Brillard Pocard.

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES